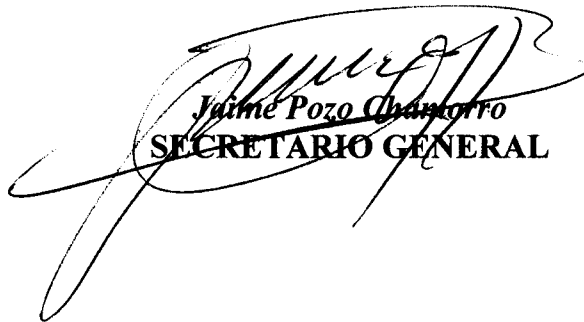




**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 19 de julio de 2018, a las 09:35.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N.º **2534-16-EP**, acción extraordinaria de protección presentada por Jaime Renato Opazo Larrain, por sus propios derechos y como representante legal de la compañía FELVENZA S.A., en contra de la sentencia de 15 de mayo de 2014, dictado por la Unidad Judicial del Trabajo del cantón Quevedo, dentro del juicio laboral N.º 0869-2013, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.-**


Jaime Pozo Chantorro
SECRETARIO GENERAL

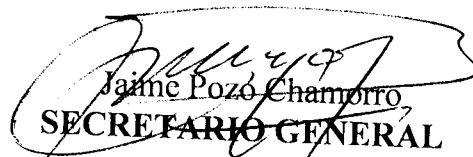
JPCH/EPZ



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

CASO Nro. 2534-16-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de julio del dos mil dieciocho, se notificó con copia certificada de la providencia de 19 de julio del 2018, a los señores: Jaime Renato Opazo Larrain, representante legal de la Compañía FELVENZA S.A. mediante los correos electrónicos: karen_elizabeth11@hotmail.com; karenmoreiraguilar@gmail.com; Otton Manuel Peña Gamboa, mediante los correos electrónicos: stelis1989@hotmail.com; dianasabando1987@hotmail.com; juez de la Unidad Judicial del Trabajo del cantón Quevedo, en la casilla constitucional **680**, en el correo electrónico: monica.diazf@funcionjudicial.gob.ec; Procuraduría General del Estado, en la casilla constitucional **018**; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/JH



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**


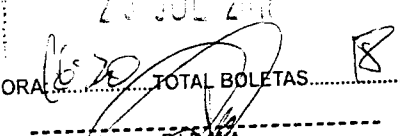
GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No.511

ACTOR	CASILLA A CONSTITUCIONAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
OLIVERO QUINTERO QUINTERO	305	COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL	020	0481-15-EP	PROVIDENCIA DE 19 DE JULIO DE 2018
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		MINISTERIO DEL INTERIOR	075		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS	680		
---	---	GERENTE REGIONAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL DE LOS RÍOS	1131	0071-12-IS	PROVIDENCIA DE 19 DE JULIO DEL 2018
		COMISIONADO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LOS RÍOS	024		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
---	---	JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DEL TRABAJO DEL CANTÓN QUEVEDO	680	2534-16-EP	PROVIDENCIA DE 19 DE JULIO DEL 2018
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
REPRESENTANTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE LA FEDERACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DEL ECUADOR	968 Y 254	REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DEL ECUADOR Y OTROS	254	0018-11-IN Y ACUMULADOS	PROVIDENCIA DE 19 DE JULIO DEL 2018
		OSCAR ANDRÉS BORBOR	409		
		REPRESENTANTE DE LA ESCUELA NACIONAL PARA OPERADORES DE MAQUINARIA PESADA	741		
		REPRESENTANTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	086		
		Federación Nacional de Cooperativas de Transporte y Pasajeros por Carretera FENACOTIP	183		
		LENIN MORENO GARCÉS, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	001		
		ELIZABETH CABEZAS GUERRERO, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL	015		
		RAFAEL PARREÑO NAVAS, PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		

Total de Boletas: (20) VEINTE

QUITO, D.M., 20 de julio del 2.018


Jael Hidalgo Arauz
SECRETARÍA GENERAL

 CASILLEROS CONSTITUCIONALES Recibido el día de hoy	
20 JUL 2018	
HORA: 16:30	TOTAL BOLETAS: 20
FIRMA: 	

Zimbra:**notificador2@cce.gob.ec****NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA EMITIDA EN EL CASO N.º 2534-16-EP****De :** Notificador2 CCE <notificador2@cce.gob.ec>

vie, 20 de jul de 2018 15:16

Asunto : NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA EMITIDA EN EL CASO N.º 2534-16-EP

1 ficheros adjuntos

Para : karen elizabeth11 <karen_elizabeth11@hotmail.com>, karenmoreiraguilar@gmail.com, stelis1989@hotmail.com, dianasabando1987@hotmail.com, monica diaz <monica.diazf@funcionjudicial.gob.ec>**2534-16-EP.pdf**

38 KB

